



REVISTA CAFETERA DE COLOMBIA

VOL. XXIII JUNIO - DICIEMBRE 1974 No. 158

FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA

FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA

PERSONAL DIRECTIVO

COMITE NACIONAL DE CAFETEROS

Señor Ministro de Relaciones Exteriores

Señor Ministro de Hacienda y Crédito Público

Señor Ministro de Desarrollo Económico

Señor Ministro de Agricultura

Señor Gerente de la Caja de Crédito Agrario

Miembros elegidos para el período 1974-1976

PRINCIPALES :

Sr. Leonidas Londoño Londoño
Dr. Rafael Parga Cortés
Dr. Javier Ramírez Soto
Dr. Carlos Ospina Delgado
Dr. José María Patiño Sanz
Sr. Nicolás Sáenz Dávila

SUPLENTE :

Dr. Gustavo Ríos Ochoa
Dr. Félix Trujillo Trujillo
Dr. Gabriel Pérez Escalante
Sra. Sonia Castrillón de Lehmann
Dr. Pedro Manuel Arenas
Dr. Reyes Julio Castro

Gerente General :

DR. ARTURO GOMEZ JARAMILLO

Gerente Auxiliar :

Dr. JORGE CARDENAS GUTIERREZ

Gerente Administrativo :

Dr. JOSE ARQUIMEDES DE ANGULO

Gerente Técnico :

Dr. GERMAN VALENZUELA SAMPER

Secretario General :

DR. JOSE FERNANDO JARAMILLO HOYOS

NUESTRA PORTADA

Don Mario Aníbal Melo
Ex-Gerente Administrativo de la Federación
Nacional de Cafeteros de Colombia

15 AGO. 1977

REVISTA CAFETERA DE COLOMBIA

ORGANO DE LA FEDERACION NACIONAL
DE CAFETEROS DE COLOMBIA

DIRECTOR: EL GERENTE DE LA FEDERACION

REDACCION Y COORDINACION: La Secretaría General de la Federación
Licencia del Ministerio de Gobierno

Resolución No. 00497 del 17 de abril de 1972

Tarifa para libros y revistas editados en Colombia Permiso N°. 310 Adpostal.

VOL. XXIII

JUNIO - DICIEMBRE 1974

Nº 158

CONTENIDO

REGISTRO

	Pág.
I) Don Mario Aníbal Melo, Ex-Gerente Administrativo de la Federación (fallecido el 16 de agosto de 1974).	
1) Editorial: Tomado del Informe del Gerente General al XXXIII Congreso Nacional de Cafeteros	7
2) Medalla al Mérito Cafetero "Manuel Mejía" a don Mario Anibal Melo. Acta N° 46 del Comité Nacional de Cafeteros, correspondiente a la sesión del 31 de octubre de 1963	8
3) Proposición N° 13 de 1974 (agosto 29), del Comité Nacional de Cafeteros, de duelo por la muerte de don Mario Aníbal Melo	9
4) Proposición N° 10 del 6 de noviembre de 1974, del XXXIII Congreso Nacional de Cafeteros deplorando el fallecimiento de don Mario Aníbal Melo	10
5) Proposición de la Asamblea General de la Flota Mercante Grancolombiana	11
6) Moción de duelo por la muerte de don Mario Aníbal Melo. Aparte del Acta N° 983 de la Junta Directiva del Banco Cafetero, del día 21 de agosto de 1974	12
7) Moción de Duelo de las Juntas Directivas de las Compañías Agrícolas	12
8) "Un grande del Café", por Nicolás Mora Dávila, Jefe de Publicidad y prensa de la Flota Mercante Grancolombiana S. A. "El Espectador" 25 de agosto de 1974	13

9) "Hasta siempre don Mario" por Stella Angulo Gómez, Secretaria de la División de Relaciones Industriales Boletín Federacafé N° 14.....	15
II) Mauricio Londoño Pinzón, Presidente de la Asociación Nacional de Exportadores de Café.	
1) Proposición de la Junta Directiva de la Asociación (3 de abril de 1974).	16
2) Proposición N° 9 de 1974 del XXXIII Congreso Nacional de Cafeteros del 6 de noviembre	17
III) Don Adolfo Zambrano, Ex-Presidente del Comité Departamental de Cafeteros del Cauca	18
IV) Medalla al Mérito Cafetero "Manuel Mejía", para don Gabriel Gómez Rivera, Gerente General del Banco Cafetero en Manizales: Resolución N° 5 de 1974 (junio 27) del Comité Nacional de Cafeteros	19
XXXIII CONGRESO NACIONAL DE CAFETEROS. 4 a 8 de noviembre, 1974.	
1) Discurso Inaugural pronunciado por el Excelentísimo señor Presidente, Dr. Alfonso López Michelsen	21
2) Palabras de don Guillermo Londoño Villa, Presidente del Congreso	29
3) Acuerdos, Resoluciones, Proposiciones y Declaraciones	32
PROTOCOLO PARA MANTENER EN VIGOR EL CONVENIO INTERNACIONAL DEL CAFE DE 1968, PRORROGADO.	
1) Resolución N° 272 del Consejo Internacional del Café. "Prórroga del plazo para llevar a término los procedimientos de aceptación Gobierno Nacional 1968, prorrogado"	73
2) Resolución N° 273 del Consejo Internacional del Café: "Mantenimiento y vigor del Convenio Internacional del Café de 1968. Protocolo para mantener en vigor el Convenio Internacional del Café de 1968. Prorrogado"	74
3) Resolución N° 274 del Consejo Internacional del Café: "Negociación de un nuevo Convenio Internacional del Café"	79
HONOR AL MERITO DEL CREDITO EDUCATIVO PARA LA FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA.	
1) Decreto N° 1.445 de 1974 (julio 18) de la Presidencia de la República "Por el cual se confiere la "Medalla de Honor al Mérito de Crédito Educativo" a instituciones nacionales y extranjeras".	81

- 2) Comunicado de Prensa del Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior 83

APUNTES TECNICOS

- 1) Tratamiento de residuos del beneficio del café, por Germán Ramírez, Oficina de Planeación 85
- 2) La familia y el grupo de vecindad próximo, como estímulo para la decisión de cambio, por Eduardo Arze Loureiro, Sociólogo Asesor de la Fundación Manuel Mejía. Ponencia de la Fundación para el Primer Seminario Regional de Extensión Agrícola, organizado por el Ministerio de Agricultura 88

LEGISLACION CAFETERA

- 1) Resolución N° 56 de 1974 (septiembre 2) de la Junta Monetaria de la República de Colombia, por la cual se señala el precio mínimo se reintegro en US\$ 107.00 FOB por saco de 70 kilos 93
- 2) Resolución N° 57 de 1974 (septiembre 4), de la Junta Monetaria de la República de Colombia, por la cual se reglamenta la utilización de los recursos de redescuento del Fondo Financiero Agropecuario 94
- 3) Decreto N° 2.159 (octubre 9) de la Presidencia de la República, por medio del cual se señala la retención cafetera a un nivel del 30% 96
- 4) Resolución N° 67 de 1974 (octubre 9), de la Junta Monetaria de la República de Colombia, por la cual se señala el precio mínimo de reintegro en US\$ 100.00 FOB por saco de 70 kilos .. 97
- 5) Decreto N° 2.374 de 1974 (octubre 31) de la Presidencia de la República, por el cual se reduce el impuesto a las exportaciones de café y se dictan otras disposiciones. 98
- 6) Resolución N° 2 de 1974 (noviembre 27), del Comité Encargado de fijar los precios internos de compra de café, por la cual se fija el precio de compra de café tipo Federación en \$ 19.56 por kilo, o sea, \$ 2.445.00 por carga 99
- 7) Resolución N° 80 de 1974 de la Junta Monetaria de la República de Colombia por la cual se fija el precio mínimo de reintegro en US\$ 107.00 FOB por saco de 70 kilos 100
- 8) Resolución N° 3 de 1974 (diciembre 6) del Comité Encargado de fijar los precios internos de compra del café por medio de la cual se fijan el precio de compra de café pergamino tipo Federación en \$ 20.00 por kilo, o sea \$ 2.500 por carga 101

* La responsabilidad de los conceptos expuestos en esta Revista es de los respectivos autores de los artículos, y no necesariamente deben coincidir con la opinión de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia.
La distribución de la Revista Cafetera de Colombia es gratuita.

Editorial

DON MARIO ANIBAL MELO

*El día 16 de agosto del año en curso dejó de existir don Mario Aníbal Melo, quien prestó servicios a la Federación durante 45 años. Fue una figura familiar para todos los funcionarios de la Federación. Bien conocida por todo el gremio. Activo y leal servidor de la Institución a la cual dedicó, sin exageración alguna, toda su existencia. Dejó una honda huella y un grato recuerdo. Hoy nos inclinamos ante la voluntad del Altísimo y rendimos a su memoria un afectuoso recuerdo *.*

Arturo Gómez Jaramillo

* Tomado del Informe del Gerente General al XXXIII Congreso Nacional de Cafeteros.

Libro de Registros de la Medalla al Mérito Cafetero "Manuel Mejía"

REGISTRO N° 1: Señor Mario Aníbal Melo

COMITE NACIONAL DE CAFETEROS

ACTA N° 46

Sesión del 31 de Octubre de 1963.

A las 9 y 25 minutos de la mañana se abrió la sesión, bajo la presidencia del doctor Carlos Ospina Delgado, y con la asistencia de los doctores Fernando Gómez Martínez, Ministro de Relaciones Exteriores; Carlos Sanz de Santamaría, Ministro de Hacienda; José Elías del Hierro, Gerente General de la Caja de Crédito Agrario, Industrial y Minero; Bernardo González Bernal, Rafael Parga Cortés, Jorge Restrepo Hoyos, Rafael Unda Ferrero, Arturo Gómez Jaramillo, Gerente General; Jorge Cárdenas Gutiérrez, Gerente Auxiliar, y Francisco Flórez U., Auditor de la Superintendencia Bancaria.

INFORMES DE GERENCIA Don Mario Aníbal Melo

Dijo el señor Gerente General que el Comité Departamental de Cafeteros de Antioquia ha enviado un mensaje solicitando que con motivo de cumplir 35 años al servicio de la Institución el 1° de noviembre próximo don Mario Aníbal Melo, se exalten sus méritos y se le reconozcan sus distinguidos servicios imponiéndole la Medalla del Mérito Cafetero, y así se dispuso.

.....

A las 10 y 50 se levantó la sesión.

EL PRESIDENTE,

(Fdo.) *Carlos Ospina Delgado*

EL SECRETARIO,

(Fdo.) *José Fernando Jaramillo H.*

**MIEMBROS ELEGIDOS PARA LOS COMITES DEPARTAMENTALES DE CAFETEROS. PERIODO DEL 1o. DE AGOSTO DE 1974
AL 31 DE JULIO DE 1976**

ANTIOQUIA

Principales:

Sr. Jaime Correa Cadavid
Sr. Pascual Correa Flórez
Dr. Juan Peláez Sierra
Dr. Bernardo Vélez Londoño
Sr. Gabriel Gómez Henao
Sr. Roberto Cardona Zapata

Suplentes:

Dr. Guillermo Hincapié Orozco
Sr. Jorge Londoño Arango
Dr. Edgar Henao Correa
Sta. Ernestina Mazo
Sr. Vicente Uribe Cadavid
Sr. Luis Carlos Botero

CALDAS

Dr. Jaime Restrepo Mejía
Dr. Camilo Olimpo Cardona A.
Dr. Jesús López Salazar
Dr. Gabriel Arango Restrepo
Dr. León Londoño Londoño
Dr. Guillermo Ocampo Avendaño

Sr. José Manuel Mejía M.
Dr. Hernán Cuartas A.
Dr. Fernán Jaramillo P.
Dr. Félix González
Dr. Uriel Giraldo
Dr. Jorge Manrique

CUNDINAMARCA

Sr. Miguel Holguín Calderón
Dr. Antonio Castilla Sampedro
Sr. Benito Gómez Durán
Sr. Ernesto Sayer Martínez
Sr. Eduardo Junguito H.
Dr. Alfredo Izquierdo

Dr. Luis Francisco Cuervo
Sr. Roberto Lievano Ricaurte
Dr. Eduardo López Vélez
Sr. Joaquín Williamson
Dr. Eduardo Jaramillo Hoyos
Dr. Jorge Cáceres Bejarano

MAGDALENA

Sr. Alfredo Vives Fernández de Castro
Dr. Luis Díaz Granados Alzamora
Sr. Pablo Solano Dávila
Dr. Rafael Campo Murcia

Sr. Héctor Patiño
Sr. Gustavo Marulanda
Sr. Nicolás Sumbatoff
Sr. Raúl Balaguera Rodríguez

NORTE DE SANTANDER

Dr. Carlos Humberto Yáñez P.
Dr. Gonzalo Villamizar
Dr. Gilberto Santaella
Dr. Efraín Vásquez

Dr. Francisco Pérez P.
Sr. Gonzalo Delgado
Sr. Hernando Lizarazo P.
Sr. Miguel Gómez

RISARALDA

Sr. Alberto Salazar Nieto
Sr. Antonio Uribe Aristizábal
Sr. Hernán Londoño Restrepo
Sr. Alberto Restrepo Angel
Sr. Leonidas Arango Escobar
Sr. Carlos Herrera

Sr. Emilio Gartner Gómez
Sr. Reinaldo Acosta Soto
Dr. Gustavo Gómez Gómez
Dr. Otto Drews Castro
Dr. Warlen Echeverri
Sr. Hugo Tobón

TOLIMA

Dr. Yesid Melendro S.
Dr. Jaime Londoño A.
Dr. Maclovio Alvirra J.
Dr. Juan Antonio Veilandia
Sr. Luis Carlos Sepúlveda
Sr. Lisandro Méndez

Sr. David Ortega
Sr. José Angel Portela
Sr. Emiliano Salgado
Sr. Rubén Rendón
Sr. Jesús María Ricardo
Sra. Dayssy Puerta de Piñeros

BOYACA

Principales:

Sr. Libardo Cuervo Patarroyo
Sr. Rafael Buitrago P.
Dr. Vicente Pineda P.
Dr. Luis A. Vargas

Suplentes:

Sr. Carlos Quevedo
Sr. Josué López
Sr. Miguel Flórez
Sr. José María Sarmiento

CAUCA

Dr. Juan María Caicedo
Sr. Alfonso Jordán Jiménez
Sr. Carol Jaramillo
Dr. Miguel Varona M.
Sra. Leonor Álvarez de Toro
Dr. Rodrigo Llanos C.

Sr. Antonio María Ayerbe
Sr. Ramón Peláez
Dr. Miguel A. Zuñiga
Sr. Mario Rojas Chau
Dr. José Gerardo Cardona G.
Sr. Absalón González

HUILA

Dr. Rodrigo Ocampo Ospina
Sr. Arturo Reina
Dr. Carlos Enrique Rivera
Dr. Roberto Durán Alvirra
Sr. Floresmiro Azuero
Dr. Alvaro Sánchez Silva

Sr. Rafael Chau Vargas
Sr. Jorge Enrique Gómez
Sr. Rito Antonio Cuenca
Sr. Carlos Quintero Luna
Sr. Luis Alberto Cuenca
Dr. Ciro Alberto Ordóñez

NARIÑO

Dr. Miguel Eduardo Román
Dr. Campo Elías Burbano
Dr. José Miguel Caicedo
Dr. Sergio Bravo Pantoja

Sr. Hernando Pabón
Sr. César Muñoz
Sr. Alvaro Saavedra
Sr. Julio Moncayo

QUINDIO

Dr. César Grajales Hoyos
Sr. Arturo Palacio Jaramillo
Dr. Guillermo García Sierra
Dr. Hernán Palacio Jaramillo
Sr. Leonardo Salazar S.
Sr. Ernesto Ramírez Molina

Dr. Ricardo Gómez Ospina
Sr. Dario López Alba
Sr. Emilio Estrada Vergara
Sr. Mario Jaramillo Jaramillo
Sr. Gildardo Castano Osorio
Sr. Argemiro Buitrago Castillo

SANTANDER

Dr. Pedro Plata Mojica
Dr. Luis Ardila Casamitjana
Dr. Gustavo Parra Durán
Sr. Esteban Ríos S.
Sr. Ciro Antonio Acevedo
Sr. Eutimio Soto

Dr. Jorge Camacho Gamba
Sr. Salvador Mateus
Sr. Reinaldo Rueda Castañeda
Sr. Luis Gustavo Gomez
Sr. Alfonso Carlier
Sr. Gabriel de J. Silva Giratá

VALLE

Sr. Marco Jaramillo Botero
Sr. Alonso Durán Rivera
Sr. Guillermo Londoño Villa
Sr. Guillermo Mejía J.
Sr. Mario Ospina R.
Dr. Javier Correa Vega

Dr. Henry Ossa Jaramillo
Sr. Sigifredo Hoyos Arbeláez
Dr. Néstor Grajales Lopez
Dr. Fabio Correa León
Sr. Guillermo Ramirez C.
Sr. Jorge Tobón